Esta materia corresponde al 1º Año de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería, cuyo cursado es anual, no tiene condición de libre y debe ser regularizada a través de:

- Aprobación de los 3 parciales que se desarrollan durante el año.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- ➡ Mantener el 75% de la asistencia a prácticas.

Horarios:

➡ Clases Teóricas: NO son obligatorias.

Se desarrollan de:

- Lunes a Viernes de 08:30 a 11:45 horas y
- → Viernes de 10:15 a 11:45 horas.

El total de estudiantes de divide en 2 grandes grupos:

→ 1º Grupo: "A" hasta la "K"

⇒ 2º Grupo: "L" hasta la "Z"

De manera que una semana se dictará clases teóricas para el 1º Grupo: "A" hasta la "K" y la siguiente al 2º Grupo: "L" hasta la "Z".

- ⇒ 1º Grupo: "A" hasta la "K", debe asistir los días 06, 07, 08, 18, 19, 20 y 28 de Abril. Los días 26 y 29 de Abril comienzan a las 10:30 horas.
- ⇒ 2º Grupo: "L" hasta la "Z", debe asistir los días 11, 12, 13, 14, 15, 25, 25, 26 de Abril
 y el día 27 inician a las 10:30 horas.

Las actividades prácticas se desarrollan a partir de la 2º quincena de Mayo y los horarios serán:

Lunes a Jueves Turno Mañana 07:45 a 11:45 horas

Lunes a Jueves Turno Tarde 14:00 a 18:00 horas

Viernes Clases Teóricas 10:15 a 11:45 horas

Los alumnos deben tener aplicada las tres dosis de la **Vacuna** de la **Hepatitis "B"**. Los estudiantes que trabajan, deben presentar constancia hasta el 30-04-11 para diagramarlos en las comisiones que no interfieran con su horario laboral.